



GAD PARROQUIAL

GUAYAS

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 GADPRG-WACC-2025

ACTA DE DELIBERACIÓN PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE JULIO DEL 2025 A LAS 3 (TRES) DE LA TARDE EN EL AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS

Inter./Maestro de ceremonia

- Señores representantes de los medios de comunicación.
- Ciudadanos y ciudadanas de parroquia Guayas.
- Señores Vocales actuales y de la Junta Parroquial Rural Guayas.
- Señores empleados y trabajadores del Gobierno Parroquial Rural Guayas.
- Sres. concejales del Gobierno Municipal del Empalme
- Sres. De la Policía Distrito Guayas Puerto El Mono
- Sr. director del Centro Salud de la Guayas
- Demas autoridades e invitados que nos acompañan en esta tarde.

Muy buenas tardes con todos y todas, sean bienvenidos al evento de rendición de cuentas institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas quien lo preside el Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño.

Damos lectura al orden del día

1. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR COREADO POR LOS PRESENTES.
2. INTERVENCION DEL ING. WALTER CARRERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUAYAS PARA RENDIR CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2024.
3. VAMOS A DAR LECTURA A LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA.
4. INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN SR. AGUSTÍN SOLORIZANO.
5. APROVACION DE RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LOS REGÍMENES PRESENTE.
6. CLAUSURA DE ASAMBLEA.

LA PARTICIPACION EN EL COOTAD-. Art. 302 COOTAD. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la Ciudadanía conforme al mandato de la ley y sus propias normativas.



Dirección

Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico

jplaguayas@yahoo.es

Teléfono

0985288639



www.gadguayas.gob.ec



Señoras y señores. la rendición de cuentas permite generar una relación de doble vía entre la ciudadanía y las instituciones del Estado, a través de mecanismos que permitan hacer transparente la administración pública acorde a lo que indica el Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana.

Según lo estipula el Art. 297 de la Constitución de la Republica del Ecuador, toda las instituciones y entidades que reciban o transfieren bienes o recursos público, se someterán a las normas que las regulan. Y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.

PRIMER PUNTO: HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR COREADO POR LOS PRESENTES.

La asamblea procede a entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador

SEGUNDO PUNTO: INTERVENCION DEL ING. WALTER CARRERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL GUAYAS PARA RENDIR CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2024.

Muy buenas tardes con todos, expreso mi gratitud infinitamente con todos ustedes quienes nos honran con su presencia, distinguidos concejales del Régimen Autónomo, Sres. Representantes de las Instituciones Públicas perteneciente al Régimen Dependiente, Sres. Presidentes y Lideres Recintales, Barriales, Asociaciones Agrícolas y ciudadanía en general, agradecido con la vida por este emotivo momento el cual es rendirle cuentas a ustedes la ciudadanía a ustedes los mandantes que son quienes realmente tienen que saber el proceso que se realiza en una institución como es el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

Con estas palabras quiero comenzar mi rendición de cuentas del período fiscal 2024 acotando lo que dicen nuestras leyes de la República del Ecuador. La participación del COOTAD en su Art. 302 nos dice claramente de que todos los Gobernantes e Instituciones que se manejan Presupuestos o Recursos del Estado tenemos la obligación de rendir cuentas, y es los que estamos haciendo en estos momentos como Ejecutivo y Representante por elección popular de este Gobierno Parroquial cómo estamos viendo en las diapositivas tenemos que regirnos a nuestras competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales lo hemos venido haciendo de acuerdo a los que nos manda la Ley y la propia constitución del Ecuador para que todo se realice con plena transparencia y equidad en todo sentido de la palabra para nuestros ciudadanos que pertenecen a nuestra Parroquia Guayas.

- Unas de las competencias es Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente Ordenamiento Territorial. En coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.





GAD PARROQUIAL

GUAYAS

- Que en breve días lo estaremos haciendo el levantamiento de información en cada comunidad perteneciente a nuestra Parroquia.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física. Los equipamientos de espacios públicos de la Parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Son competencias exclusivas del Gobierno Parroquial como lo es el edificio del nuestro Gobierno Parroquial Parques, Balnearios, Parque Acuático, Cementerios, Coliseo y otros mas
 - Planificar y mantener, en coordinación con los Gobiernos Provinciales, la vialidad Parroquial Rural.
Esto lo estamos haciendo mediante gestión para para coordinar la ayuda necesaria para nuestros hermanos productores, por que el recurso nuestro es muy limitado.
 - Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y protección del medio ambiente del medio ambiente
Lo estamos haciendo mediante socialización para apoyar a las organizaciones para incentivar la productividad la unidad para apoyarnos los unos a los otros.
 - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de Gobiernos.
Lo estamos haciendo de la mejor manera posible administrar los servicios públicos para el bienestar y mejoras de los ciudadanos de nuestra querida Parroquia.
 - Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales.
Queremos y es una de las formas más viables para poder avanzar en busca de un mejor futuro es que tenemos que organizarnos buscando esa unidad entre hermanos productores y ciudadanía en general.
 - Gestionar la cooperación Internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Esta competencia se da muy poco pero que estamos prestos para actuar y gestionar cuando se dé la oportunidad hacerlo.
 - Vigilar la ejecución de obras la calidad de los servicios públicos.
Esto lo venimos haciendo conjuntamente con los diferentes organismos de competencias para que haya un buen servicio a la ciudadanía en general de nuestras Parroquia y todas sus comunidades.



Dirección

Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico

jplaguayas@yahoo.es

Teléfono

0985288639



www.gadguayas.gob.ec



A continuación se estará detallando los valores del presupuestos de ingresos como están detallado en las días positivas

En Código, Denominación, Codificado, Recaudado.- se muestran valores de los presupuestos de ingresos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	CODIFICADO	RECAUDADO
18.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES	132,310,18	120,897,26
19.04.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	13,370,11	13,370,11
28.01.01	DE GOBIERNO CENTRAL(INGRESO MIES)	53,703,14	34,402,82
28.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES	308,724,92	282,093,62
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR(DICIEMBRE 2024)	38,044,72	
	TOTAL	508,108,35	470,063,63

En esta plantilla se muestra el presupuesto de gastos

PRESUPUESTO DE GASTOS

CO DIG O	PARTIDAS	CODIFICAD O	COMPROME TIDO	DEVENGADO	PAGADO	%PA GAD O
5	GASTO CORRIENTE	119,121,59	106,587,02	106,587,02	103,948,10	98%
7	GASTO DE INVERSION	516,348,15	289,657,71	280,814,28	277,405,96	96%
8	GASTOS DE CAPITAL	39,829,04	5,194,00	5,194,00	5,194,00	100%
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	9,516,39	9,319,17	9,319,17	9,319,17	100%
	TOTAL	684,815,17	410,757,90	410,757,90	395,586,23	





GAD PARROQUIAL

GUAYAS

En esta imagen se muestra el trabajo de acuerdo a las competencias que tenemos como Gobierno Parroquial, una de esas es Planificar, Construir Y Mantener La Infraestructura Física, Hemos estado trabajando en diferentes partes, con diferentes actores de la forma más equitativa sin afectar los recursos del Gobierno Parroquial y sin afectar los bolsillos de los ciudadanos donde hemos intervenido.

Hacemos cosas pequeñas, pero de gran impacto en nuestros ciudadanos como lo es el 4 de octubre porque soy muy temeroso con las cosas de Dios porque gracias a el recibimos las bendiciones a diario. que lo queremos rescatar juntamente con nuestros compañeros vocales.

COMPROMISO

¡SEÑORES CIUDADANOS QUIERO EXPRESAR MI COMPROMISO ANTE USTEDES DE ESTE HUMILDE SERVIDOR QUE SEGUIMOS Y SEGUIREMOS TRABAJANDO DE UNA FORMA EQUITATIVA POR EL BIEN DE NUESTRAS COMUNIDADES!

Inter./Maestro de ceremonia

CUARTO PUNTO: intervención del presidente del consejo de planificación Sr. Agustín Solorzano. **Inter./ Agustín Solorzano** Muy buenas tardes a todos los presentes distinguidas autoridades municipales y diferentes instituciones, compañeros lideres y lideresas de diferentes sectores perteneciente a nuestra Parroquia Guayas e invitados especiales y públicos en general.

Como presidente del consejo de Planificación de la ciudadanía quiero expresar que hemos socializado analizado y seguido de cerca este proceso de rendición de cuenta de acuerdo al cronograma establecido por secretaria de la comisión de planificación, **EXPRESO ANTE ESTA ASAMBLEA QUE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN APRUEBA LA RENDICIÓN DE CUENTA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PERIODO FISCAL 2024.**

QUINTO PUNTO: Aprobación de rendición de cuentas por parte de los regímenes presentes y asamblea general.

Inter./Maestro de ceremonia

Señores representantes de los Régimen Presentes y Asamblea en general ¿están de acuerdo con lo expuesto en este evento de rendición de cuenta del periodo fiscal 2024 por parte del representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas Ing. Walter Carrera Cedeño levanten su mano para su aprobación y desaprobación?



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec



Y la sala se manifestó en unanimidad con mano levantada que están de acuerdo con lo expuesto por el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas en el periodo fiscal 2024.

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE ASAMBLEA

Señoras y señores a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas representado por el Ing. Walter Carrera Cedeño que ha rendido cuenta en su respectiva gestión del ejercicio fiscal 2024 les agradece por vuestra asistencia a cada uno de ustedes, que tengan muy buenas tardes muchas gracias.

RESUELVE

En asamblea general en el auditorio del GAD Parroquial se llevó a cabo la deliberación pública del proceso de rendición de cuenta institucional del del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas.

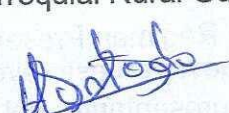
Se aprobó por parte de los régimen presentes en asamblea publica, la rendición de cuenta institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas del periodo fiscal 2024 que se desarrolló el viernes 11 de mayo del 2024 a las 15h00 (tres de la tarde)

Doy Fe


Ing. Walter Carrera Cedeño
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS



Lo Certifico a los 11 días del mes de julio del año 2025 que la redición de cuenta institucional del periodo fiscal 2024 se dio mediante asamblea ciudadana en el auditorio del edificio del Gobierno Parroquial Rural Guayas.


Leonardo Hurtado Pisco
SECRETARIO GENERAL
GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS





GAD PARROQUIAL
GUAYAS

ANEXOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2024



Dirección
Calle los Ríos y Av. 7 de agosto

Correo electrónico
jplaguayas@yahoo.es

Teléfono
0985288639



www.gadguayas.gob.ec

ANNUAL REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS

